



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 1449/23		Espacio curricular: Alfabetización Académica N° según Plan: 4
Campo de la Formación: General		Vigencia del programa: 2024-2025
Curso: 1 ° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: No posee		Docente/s a cargo: Prof. Ana Valeria Galván Lunad

FUNDAMENTACIÓN

El ingreso a una carrera de formación superior constituye también el acceso a una comunidad discursiva disciplinar. Por ello, los estudiantes que se encuentran iniciando su formación superior, se encuentran ante la necesidad de desarrollar estrategias cognitivas que les permitan participar en tal cultura discursiva desde la etapa de su formación y apropiarse de los modos de comunicar propios de la especialidad.

En este espacio se pretende desarrollar la expresión escrita- y en menor medida oral- de los textos académicos, y tiene como propósito que los estudiantes puedan apropiarse tanto de los formatos típicos de diversos géneros propios del discurso académico, como también la de facilitar la inserción de los estudiantes en la comunidad académica incorporando diferentes modalidades de lectura y escritura.

En este sentido, se pretende propiciar el ejercicio de la lectura y escritura formal académicas y desarrollar la reflexión respecto de los procesos tanto de apropiación de contenidos como de producción.

OBJETIVOS

Generales

Favorecer la inserción de los estudiantes en la comunidad académica a la que se integran mediante la incorporación de las modalidades de lectura y escritura.

Específicos

- Incorporar herramientas para la producción apropiada y eficaz de textos académicos.
- Sistematizar la reflexión metalingüística sobre elementos, procedimientos y normativa propios de su lengua de interacción cotidiana.
- Analizar las especificidades de la escritura académica teniendo en cuenta las convenciones de los géneros propios del ámbito disciplinar: informes, proyectos.
- Atender a la voz del escritor/a en relación con otras voces y fuentes en la construcción del texto.
- Ejercitar la escritura académica en clave procesual recursiva: planificación, textualización, revisión y reescritura.

DOCENTE

COORDINADORA de CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldañ
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



PROGRAMA

Unidad I

Lectura y escritura como prácticas socio discursivas. Las funciones epistémica y comunicativa de la escritura. Características de la escritura académica. Función de los paratextos. Circulación de los textos académicos.

Exigencias de la escritura: Ortografía (homófonos). Puntuación (uso de puntos, comas, comillas y paréntesis). La impersonalidad: uso de “se”. El uso de terminología específica. El lenguaje formal. La presentación formal de trabajos.

La construcción de la voz autoral y el ingreso de otras voces. Procedimientos de citación. Discurso directo e indirecto. La paráfrasis. Funciones de las citas. Normas APA.

El proceso de la escritura: planificación, redacción y revisión del texto. El plan de texto.

El informe de lectura: estructura organizativa y procedimiento para elaborarlo.

Bibliografía

- Alvarado, Maite. *Paratextos*. (Apunte de cátedra)
- Marin, Marta. (2015). “La escritura en contextos de estudio” en *Escribir textos científicos y académicos*. (Apunte de cátedra)
- García Negroni, M. (2011). *Escribir en español: claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Muñoz, R; Bernardi, M y Pinto, B. (2011). *Alfabetización Académica*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Comahue.
- Arnaux, E; Di Stefano, M y Pereira, C. (2004). *La lectura y la escritura en la universidad*. Bs. As: Eudeba.
- “Guía práctica de Normas APA”.
- Diccionario.

Unidad II

La lectura de textos académicos. Las ideas principales. El concepto clave. El resumen. La síntesis. La paráfrasis.

Géneros académicos: proyectos, informes. Superestructuras: expositiva, narrativa y argumentativa. La definición y la ejemplificación. Las citas de autoridad. Fundamentar una idea. Lo macro-estructural: el tema. La coherencia y la progresión temática. Lo micro-estructural: oraciones y párrafos. Factores de cohesión. Conectores para coordinar y subordinar ideas. Problemas usuales (lo cual/ la cual/ cuyo/ que / donde). El proyecto. La exposición oral de temas académicos en situaciones de clase y de examen. Los diferentes momentos de la escritura. La planificación y el diseño de escritos.

Estrategias de revisión y reescritura.

Bibliografía

- García Negroni, M. (2011). *Escribir en español: claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Marro, M; y Dellamea, A. “La ciencia del texto” en *Nueva escuela* N° 17.

DOCENTE

COORDINADORA de CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



- Dessau, Renata. (2016). Capítulo 4: El tema es todo un tema en *Escribir en la universidad* (p. 143-185). Bs. As., Argentina: Paidós. Apuntes de la cátedra.
- Marin, Marta. (2015). “Los géneros académicos-científicos” en *Escribir textos científicos y académicos*. Bs. As: Fondo de Cultura Económica. (p.p.49-51)
- Varela, I y Perez Moreno, E. (2014). “Uso del gerundio”; “Conjunciones” en *Nueva Gramática para trabajar en el aula*. Córdoba: Ed. Comunicarte. (Apuntes de cátedra)

METODOLOGÍA

Las clases serán teórico-prácticas. La metodología de trabajo es de Taller, lo cual refiere a una modalidad organizativa que integra la reflexión y la acción en tanto implica la problematización del hacer desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

La propuesta de Alfabetización Académica consiste en un proceso recursivo que supone planificar, escribir, revisar y reescribir múltiples borradores en instancias privadas; presentaciones parciales de avances hasta llegar a la entrega y/o presentación final. De este modo, en todos los encuentros se hará foco en el diseño y resolución de actividades específicas de escritura para abordar las distintas partes y requerimientos de las producciones.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de producciones como trabajos prácticos escritos y guía de lectura. También será fundamental la participación en clases individual, adecuada, activa y responsable.

Se prevén las siguientes instancias de evaluación obligatorias y con calificación numérica: Parciales escritos individuales; Exposiciones orales. Trabajos prácticos. Escritura de un informe de lectura y de un Proyecto.

ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente una vez finalizada la cursada.

DOCENTE

COORDINADORA de CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldañ
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.